



## CONVOCATORIA

### **Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana 28 de noviembre de 2025**

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, fracción IV, se convoca a la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, a efectuarse el próximo viernes 28 de noviembre del año en curso a las 12:00 pm en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio Héroes de la Revolución piso 6, con dirección en Av. Venustiano Carranza 803, Col. Obrera, Chihuahua, Chihuahua. O podrá seguirse a través de la liga de zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/89763349970?pwd=zVrUdEe1vDXFdAPRTnihQPmUpddyUI.1>

ID de reunión: 897 6334 9970

Código de acceso: 185704

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal
2. Participaciones ciudadanas sobre asuntos no incluidos en la agenda
3. Seguimiento a acuerdos anteriores
4. Presentación y en su caso aprobación al proceso de accesibilidad en los mecanismos de participación ciudadana en las sesiones del CCPC
5. Informe por parte de la SDHBC sobre el estado asuntos pendientes relativos al Presupuesto Participativo Estatal
6. Presentación por parte de los ayuntamientos de Juárez y Chihuahua que forman parte del CCPC sobre principios y disposiciones para mejorar la accesibilidad al mecanismo de Cabildo Abierto
7. Presentación de los avances del reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Chihuahua
8. Propuesta de revisión de LPC
9. Informe del IEE
10. Informe de CDH
11. Asuntos generales

**Lic. Enrique Luis González De Noriega**  
**Secretario Técnico**  
**Consejo Consultivo de Participación Ciudadana**

#### **Documentos que se verán durante la sesión**

1. Seguimiento a acuerdos de sesiones anteriores.

#### **Formulario para registro de intervenciones ciudadanas**

Las personas interesadas en participar en algún punto del orden del día o tema en particular, deberán registrarse en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/4W2WwpszyA5uPRi48>